

## NOTAS

### HISTORIA QUE YA ES HISTORIA: EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DEL CONCEPTO Y LA METODOLOGÍA DE LA VARIACIÓN SINTÁCTICA

María José Serrano  
Universidad de La Laguna (Tenerife)  
mjserran@ull.es

#### 1. LA VARIACIÓN SINTÁCTICA. CONSIDERACIONES GENERALES

El método variacionista se experimentó inicialmente con el plano fonético-fonológico, ya que las características que le son intrínsecas favorecen su interpretación en conjunción con factores sociales (véase el resumen de esas características en Serrano 1994: 21-27). Casi de inmediato, se sugirió pasar del plano fonético-fonológico al sintáctico. Sin embargo, dicho paso no se realizó sin un controvertido debate acerca de los problemas que podría conllevar establecer una comparación de dos estructuras o fenómenos sintácticos que, usados en un mismo contexto situacional, no implicaran problemas de significado y exhibieran correlaciones sociales relevantes.

Sankoff (1973) abre este debate cuando afirma que el comportamiento lingüístico, como otros comportamientos humanos, puede estar sujeto a variación estadística, de forma que la sintaxis podría estudiarse de acuerdo con los patrones de uso subyacentes que se computen probabilísticamente (Sankoff 1973: 45). La intención de aplicar el variacionismo a la sintaxis queda patente cuando, bajo la dirección de Labov, Beatriz Lavandera presenta su tesis doctoral (Lavandera 1975), en la que, utilizando el método variacionista, identifica los factores sociales que afectan la distribución de las cláusulas condicionales en español. Este trabajo la lleva a cuestionar la validez del estudio de la sintaxis con la metodología variacionista. En su artículo sobre los límites de la variable sociolingüística, Lavandera (1978) precisa que la pregunta que hay que hacerse para explicar un fenómeno variable no es solamente *¿por qué alguien dice algo?* sino, además, *¿para qué alguien dice algo?* (Lavandera 1978: 171). El cambio de *por qué* a *para qué* se justifica por la proyección comunicativa que sospecha que tiene la sintaxis. Tomando como ejemplo las variables estudiadas en el trabajo de Sankoff (1973), Lavandera (1978) cuestiona seriamente que el

significado social y estilístico de las variables estudiadas sea el resultado de la elección de una forma sobre otra o, lo que es lo mismo, que se pueda elegir una u otra variante indistintamente y que lo que varíe sea sólo el valor social y/o estilístico (Lavandera 1978: 174). Cree así que resulta inadecuado extender a otros niveles de análisis la noción de variable sociolingüística tal y como la propuso Labov (1983), a falta de una teoría articulada sobre los significados (Lavandera 1978: 171). Asimismo, considera dudoso que del estudio de variantes sintácticas como éstas puedan extraerse conclusiones verdaderamente sociolingüísticas, ya que es necesario distinguir entre las frecuencias que son portadoras de un significado social y/o estilístico de aquellas que no son otra cosa que la manifestación concreta de un grupo social determinado en un contexto situacional concreto (Lavandera 1978: 174).

De este modo, Lavandera (1978) aborda el tema de la equivalencia funcional o el requisito de “lo mismo”, cuestión que, además, ha sido y sigue siendo el punto débil de la variación sintáctica y que ha sido muy bien aprovechado por todos aquellos investigadores que han intentado, por diversas causas, cuestionar la validez de la teoría sociolingüística. Es sabido que para la metodología sociolingüística variacionista o laboviana queda estipulado que “las variantes son iguales en cuanto a su valor de verdad, pero difieren solamente en cuanto a su valor social y/o estilístico” (Lavandera 1978: 2). Y es también sabido que en el plano fonético-fonológico esto es factible. Sin embargo, tanto en el plano gramatical como en el léxico-semántico intervienen una complejidad de factores que hacen más que dudosa la equivalencia en términos estrictos o la igualdad en cuanto a las condiciones de verdad. Esto, evidentemente, no fue previsto por los autores de esta metodología. Consecuentemente, las primeras variantes sintácticas estudiadas (el marcador de futuro en *tok pisin*, el uso de que en el francés de Montreal en Sankoff 1973, la alternancia entre los verbos *avoir* y *être* en el francés de Montreal en Sankoff y Thibault 1979 y la variación entre los pronombres definidos e indefinidos también en el francés de Montreal en Laberge 1977), fueron las primeras también en ser detenidamente analizadas para comprobar su validez metodológica. Lavandera, observa (en la línea de *para qué alguien dice algo*) que hay que distinguir entre las variantes que conllevan una información no-referencial de aquellas que son la consecuencia de su inserción en un contexto determinado (Lavandera 1978: 174). Este es el caso de la alternancia entre *avoir/être*, razón por la cual no puede afirmarse que tengan el mismo valor referencial, valor de verdad o estado de cosas en los términos mencionados anteriormente, por ser demasiado restrictivos (Lavandera 1978: 175).

Además del problema de la igualdad de significado referencial, se ha cuestionado también el hecho de que la variación sintáctica estuviera correlacionada con factores sociales. De acuerdo con la idea de que dos variantes puestas en comparación o en alternancia pueden evidenciar matices de significado o distintas representaciones de la realidad, se podría concluir que distintos grupos sociales difieren en cuanto a sus formas de significar o, lo que es lo mismo, que distintos grupos sociales intercambian diferentes tipos de mensajes a través de las distintas estructuras lingüísticas. Lavandera (1978:179) subraya que esta concepción de la variación puede resultar peligrosa si se asocia a planteamientos racistas o clasistas de las formas de significar.

Así pues, Lavandera (1984: 23) estudia las prótasis encabezadas por *si* con diferentes grados o niveles de probabilidad señalando que, en estas cláusulas, las formas del modo subjuntivo se muestran inestables y van siendo reemplazadas por el indicativo porque los distintos tipos verbales que pueden usarse en la prótasis de las oraciones condicionales pueden ser caracterizados como “la probabilidad que tiene una situación hipotética de convertirse en un acontecimiento real” (1984: 24):

- (1) “Si *tengo* tiempo”  
 “Si *tuviera* tiempo”  
 “Si ellos *estarían* en peligro”

De esta forma, la conclusión a la que llega Lavandera (1984: 27) es obvia: “si una forma aparece con gran frecuencia en contextos que comparten determinados rasgos semánticos, la forma misma termina por incorporar ese rasgo en su significado” ya que el presente de indicativo, el imperfecto de subjuntivo y el condicional no comparten rasgos semánticos, al menos tal y como lo plantea Lavandera en este trabajo. Es muy fácil concluir que dichas formas no llegan a neutralizar las distinciones semánticas existentes entre ellas y que, por lo tanto, “cada uno de estos tiempos verbales significa un grado distinto en cuanto a la posibilidad de que la acción expresada en la prótasis tenga lugar” (Lavandera 1984: 33). La idea de la autora es, en resumen, que el estudio de la distribución social debe conllevar el estudio de la distribución de los significados lingüísticos (Lavandera 1984: 34), algo que, independientemente de que su análisis sobre las cláusulas condicionales no sea el más acertado, constituye la génesis de lo que es y debe ser la variación no fonológica. De hecho, precisa que los mismos significados lingüísticos pueden emplearse con distintos propósitos comunicativos y que distintos significados lingüísticos pueden

emplearse en distintos grupos sociales con funciones equivalentes (Lavandera 1984: 35-36). La dificultad que observo en este razonamiento es que, efectivamente, si se contrastan formas del indicativo, del subjuntivo y del condicional al mismo tiempo y sin seleccionar el contexto de uso, dichas formas verbales no podrán ser equivalentes ni referencial ni comunicativamente, ya que la morfología verbal de los modos es gramatical y semánticamente diferentes; de hecho, su existencia radica precisamente en indicar rasgos modales de las acciones verbales que, por definición, no pueden ser idénticos.

Al trabajo inicial de Lavandera le siguen varias respuestas, la primera de ellas, la de Labov (1978). Con respecto a la identidad de sentido o de significado, considera necesaria una definición cuidadosa de los contextos en los que aparecen las variantes para comprobar que, efectivamente, son portadoras del mismo estado de cosas o condiciones de verdad. Argumenta que, dado que la lengua es utilizada por los hablantes en cada contexto de uso, será posible encontrar variantes que mantengan ese estado de cosas constante. En cuanto al valor social de las variantes sintácticas, estima que si es posible reconocer a un hablante rural o urbano por su forma de hablar, esto podría deberse también a las variantes sintácticas empleadas. Como vemos, la respuesta de Labov (1978) en aquel punto del debate no es demasiado esclarecedora, ya que no encara directamente el punto más débil del problema, que es el aspecto del significado o de las formas de significar.

Por su parte, Romaine (1981) responde tanto a Lavandera (1978) como a Labov (1978) y afirma que, a la necesidad de una definición adecuada de la variable sintáctica, se añade la inviabilidad de suponer el mismo estado de cosas para dos variantes sintácticas y que, consecuentemente, el modelo propuesto por Labov es muy limitado, ya que no basta sólo con identificar los contextos o contrastar el mismo estado de cosas para determinar la variable y las variantes sintácticas. En otro trabajo, Romaine (1984) aborda directamente el tema del significado y señala, en relación con lo expuesto por Lavandera (1978), que las dificultades con las que tropieza empíricamente la variación sintáctica vienen dadas por la concepción que se tiene de lo que debe ser una variable y una variante sintáctica desde la perspectiva laboviana. Romaine (1984: 410) subraya que la existencia de esas dificultades o problemas no invalida el hecho de que la sintaxis sea un fenómeno variable, al tiempo que cuestiona el significado del término variante sintáctica. Esto ya había sido advertido de alguna manera por Lavandera (1978: 179) cuando, acertadamente, considera que las variables sociales y las reglas de la variación no forman parte de la lengua, ya que constituyen simples procedimientos heurísticos que no son necesariamente explicativos incluso

para aquellas variantes cuya sinonimia no sea cuestionable.

Romaine (1984: 411) argumenta que es difícil establecer una conexión entre sintaxis y semántica que sea estable si los significados de las palabras y de las frases obedecen en buena medida a su distribución y si se toma el significado referencial de las mismas o el significado descriptivo, cognitivo o conceptual en términos de Lyons (1977). Desde esa perspectiva, las variantes sintácticas, planteadas en términos del postulado de Labov en cuanto al requisito de “las mismas condiciones de verdad” o el mismo “significado referencial”, siempre dejarán entrever algún rasgo diferencial. Así, como bien señala Romaine (1984: 412), en la sociolingüística de la variación se ha creído erróneamente que los valores de verdad garantizan el significado cognitivo-descriptivo y se ha considerado, por ejemplo, que dos palabras como *unicornio/centauro* tienen el mismo valor de verdad, pero no el mismo significado descriptivo. Añade la autora que el variacionismo de Labov está muy cercano metodológicamente a los postulados de la gramática generativa, esto es, que frases o expresiones que en la superficie son distintas pueden ser generadas a partir de una misma estructura subyacente (Romaine 1984: 414). Así pues, concluye Romaine (1984: 421) que existen serias limitaciones teóricas y metodológicas en la noción de variación sintáctica propuesta por Labov si lo que se pretende es que la elección sociolingüística dependa de reconocer la igualdad descriptiva de las mismas.

En la misma línea señala Romaine (1984: 413) que, vistas las dificultades con las que nos encontramos para adecuar el estudio de la variación a los significados referenciales o equivalentes, considera necesario, por una parte, relacionar las estructuras sintácticas, los lexemas y el sentido de las expresiones con su aparición en un contexto determinado y, por otra, atisba que, hasta ese momento no se había incorporado el valor pragmático y textual en la variación sintáctica, cosa que, por otra parte, no se ajusta en sentido estricto a lo que propuso Labov para el variacionismo (Romaine 1984: 416). Cree así que su extensión a la sintaxis requiere una redefinición de sus términos más allá de los valores de verdad (Romaine 1984: 426-427), reconciliándolos con una teoría del significado pragmático y con una teoría del discurso. Esta autora es una de las primeras en encarar el problema de la forma de significar de las variantes sintácticas. Considera que lo más apropiado es elegir una posición en la que el significado se correlacione con el contexto, lo que equivaldría a decir que el valor pragmático sería el más apropiado para poder comparar elecciones gramaticales o sintácticas realizadas por el hablante en un contexto comunicativo (Romaine 1984: 423). No obstante, en aquellos momentos esta idea no estaba

tan desarrollada como lo está actualmente, y la pragmática, al menos en el ámbito hispano, tenía una recepción bastante limitada.

En cuanto a la forma de significar pragmáticamente, incluso Romaine (1984) la contempla en un sentido amplio, muy enfocado en la “intención comunicativa”, algo que resulta demasiado vago. En efecto, la misma intención puede ser expresada por medios lingüísticos diversos, sin que éstos exhiban similitudes fonéticas, léxicas o sintácticas. Expresiones como: *It's cold here / I'm cold / Are you cold?*, pueden ser representativas de la misma intención comunicativa.

De todas formas, la autora reconoce que, siguiendo a Kempson (1977: 55), esto daría cuenta de dos aproximaciones teóricas bien diferenciadas: por un lado, la formal que estudia los significados intralingüísticos o estrictamente lingüísticos y, por el otro, la funcional que estudia cómo funcionan los elementos lingüísticos puestos en uso. Además, si se reconoce que el significado de cualquier construcción depende de la situación comunicativa, estaríamos coincidiendo con Firth (1966) al tratar la función descriptiva del lenguaje como algo subsidiario a lo social, esto es, que lo que prima en la lengua es su aspecto funcional. A esto hay que añadir los aspectos enmarcados en el contexto cultural de las construcciones y de sus respectivos significados, que hacen que éstos puedan ser producidos e interpretados por los hablantes.

García (1985: 191) se suma a la lista de opiniones en torno a la extensión del análisis variacionista más allá de las fronteras fonético-fonológicas y reconoce que los estudios de variación sintáctica han contribuido de forma beneficiosa a que la variación adquiera un estatus mucho menos caótico. Sin embargo, cree que no es posible explicar el funcionamiento de las variantes por medio de reglas, ya que en cada lengua los procesos variables toman lugar en correlación con distintos parámetros extralingüísticos. No se puede ignorar la diferencia entre frecuencia arbitraria y motivada, difícilmente formalizable en reglas (García 1985: 197). La autora considera así que el variacionismo carece de una metodología válida para integrar lo cuantitativo con lo cualitativo (García 1985: 218). A propósito del trabajo de Labov y Weiner (1977) sobre la alternancia entre las formas de activa y pasiva, García (1985: 220) sugiere que los autores no han dejado claro el concepto de elección lingüística como comportamiento reglado. Cuando el hablante elige construir su frase en activa o pasiva esto bien puede constituir una alternativa o bien puede ser una co-ocurrencia. Un mismo hablante puede usar la activa y la pasiva indistinta y simultáneamente, según el contexto o según cualquier otro criterio, con lo cual dicha alternancia no puede estar sujeta a reglas. Si, por añadidura, se pasa a estudiar su distribución socio-

lingüística, vemos que el concepto de elección se oscurece, ya que la variación parece estar arbitrariamente estipulada (García 1985: 220). Al hilo de esto y al igual que los autores precedentes, García afirma que la regla variable, como mecanismo descriptivo, es inútil para describir la variación sintáctica (García 1985: 216).

Sankoff (1988: 153), en cambio, parte de la base de que las diferencias en las formas de hablar que poseen los hablantes aparecen y son relevantes en todos los planos lingüísticos, por lo cual sería conveniente analizar dichos planos con una misma metodología. No obstante, consciente de la existencia del problema del significado cuando se comparan las variantes no fonológicas, el autor subraya que tales diferencias no tienen por qué ser pertinentes todas a la vez y en todos los contextos de uso. Sugiere, entonces, que es necesario realizar un estudio sistemático de las formas y de los contextos en los que aparecen para inferir de ahí el significado y la función de cada contexto y propone que las posibles diferencias pueden ser neutralizadas en el discurso (Sankoff 1988: 153-154), puesto que se encuentran en *distribución complementaria débil*. Esta perspectiva interpretativa de las variantes es la que, a su juicio, puede proporcionar una equivalencia funcional entre las formas socialmente estratificadas, ya que es el resultado de la interacción lingüística, lo cual es, por definición, un comportamiento variable (Sankoff 1988: 157).

Los problemas que se aducen surgen por querer igualar el procedimiento variacionista creado y aplicado en el plano fonético-fonológico al plano sintáctico. Esto da lugar, obviamente a algunos obstáculos que, no obstante, han sido salvados en buena medida empleando diversos recursos metodológicos. Dichos obstáculos son: el concepto o la naturaleza de las variables, la identidad de las mismas y su proyección social.

Es necesario subrayar que el concepto de variante sintáctica ha evolucionado hacia un modelo menos sujeto a las imposiciones iniciales propuestas en la metodología laboviana, de forma que las variantes resultan ser precisamente variantes entre sí, y no elementos que tengan que pertenecer necesariamente a una variable. Silva Corvalán (2001: 138) establece que el estudio de la variación, más allá del nivel de la fonología, lleva necesariamente al sociolingüista a extender su análisis al nivel del discurso, de la semántica y de la pragmática, ya que su objetivo es explicar la variación y los esquemas de covariación con factores internos y/o externos, e identificar las posibles diferencias de significado (semántico, discursivo o pragmático) de las variantes.

En este sentido, Silva-Corvalán (2001: 135) adopta una postura conciliadora, coherente con sus últimas investigaciones, sobre todo en lo que

respecta al tema de la sinonimia, si bien apoya la definición de variable sintáctica como “dos o más realizaciones equivalentes de un elemento común que expresa lo mismo”. Dicho elemento común, cuando se encuentra “fuera de todo contexto discursivo”, según la autora, no altera la equivalencia referencial. Por otra parte, a la vista de los problemas mencionados, propone la existencia de un significado invariable (basado en el referencial) y uno variable, relacionado con cuestiones discursivas y pragmáticas.

De una obsesión inicial porque el significado fuera lo más ajustado posible al valor referencial o a las condiciones de verdad, se ha ido pasando a contemplar los numerosos factores que pueden incidir en la relación entre sintaxis, semántica, pragmática y discurso. El significado de las construcciones gramaticales es el significado que el hablante y la situación comunicativa le proporcionan a esa construcción. Como señala Kress (1995: 140), las construcciones son potencias de comunicación ya que la lengua se va construyendo de acuerdo con su función en la estructura social. El valor estrictamente sintáctico no da cuenta por sí mismo del significado comunicativo y social de cada construcción. Limitar su significación al valor literal o convencional no da cuenta de sus posibilidades interpretativas en el discurso.

En los tiempos iniciales de los estudios acerca de la variación en el discurso, no se disponía de la metodología de la que disponemos actualmente; así que plantear la variación en esta línea era algo inusual. Sin embargo, con el paso del tiempo, dio lugar a una concepción más abierta de la variación sintáctica. Queda bastante lejos, por tanto, la idea cansina de que las variantes sintácticas tengan que ser necesariamente sinónimas para que puedan ser comparables e, insisto, en que se base toda la argumentación a favor o en contra en este aspecto. Es cierto que observar, analizar y decidir el grado de identidad de las variantes gramaticales es algo absolutamente complejo, pero es precisamente esa complejidad la que hay que estudiar en variación sintáctica, la complejidad de la intersección entre los factores sintácticos, discursivos y pragmáticos y no la mera reducción a la exacta identidad de las mismas para determinar su correlación o correlaciones sociales.

Asimismo, el carácter social de las variables sintácticas ha sido, como se sabe, cuestionado en más de una ocasión. Lavandera (1984: 39) prefería no denominar como variable sociolingüística a aquellas alternancias sintácticas que no tuvieran correlaciones sociales claras. Sin embargo, lo social en variación sintáctica (al igual que en el tema del significado) debe ser tratado de un modo específico, relacionándolo no solamente con las variables sociales sino, también, con el valor comunicativo que adquiere.

## 2. METODOLOGÍA DE LA VARIACIÓN SINTÁCTICA

### 2.1. *La equivalencia o la identidad de significado*

El análisis de las formas verbales de las oraciones condicionales, llevado a cabo por Lavandera (1984: 37-46) y mencionado anteriormente, serviría a la autora para avalar su teoría sobre la extensión del método variacionista a la sintaxis y, en concreto, para arbitrar un principio de *comparabilidad funcional* que permitiera comparar dos estructuras gramaticales que alternaran en el discurso oral y para las que se pudiera establecer una correlación con factores sociales. Lavandera (1984: 45) había propuesto debilitar la condición de que el significado deba ser el mismo para todas las formas alternantes y reemplazarlo por la comparabilidad funcional, ya que así era más factible correlacionar modos de hablar o estilos de discurso con condicionamientos externos (Lavandera 1984: 36). Esto exige tomar en consideración otro tipo de unidades de análisis, más allá de lo estrictamente sintáctico o gramatical, que incluya nociones como intención del hablante, efecto sobre el oyente, estrategia comunicativa, etc. Pese a que para ese momento la aproximación propuesta por Lavandera entrañaba muchos problemas debido a que las teorías pragmáticas y discursivas estaban en vías de consolidación, se trata del camino más idóneo para obviar el problema de la referencia o de la equivalencia de las variantes. Esta afirmación de Lavandera es la que abre el paso al factor comunicativo en variación sintáctica, como ya he señalado en otras investigaciones (Serrano 2004a, 2004b y 2006a).

En este sentido, la postura de algunos autores como Lavandera es conciliadora porque considera que la variación lingüística no está totalmente condicionada por los contextos extralingüísticos, sino que constituye “un instrumento importante en la creación de esos contextos”, contribuyendo de esta forma a preservar, modificar o reemplazar total o parcialmente las condiciones sociales y situacionales que acompañan a la actividad del habla (Lavandera 1984: 13). Esta afirmación, por consiguiente, aunque en principio está poco elaborada y matizada, responde de alguna forma al concepto de variación sintáctica (y, como veremos, discursiva y pragmática) que es más conveniente metodológicamente. Así pues, lo que propone Lavandera (1984: 48) es que las diferencias de forma que tienen el mismo sentido puedan dividirse en dos clases. Por una parte, aquellos casos en los que dos formas contrastan estilísticamente, como sería el caso de la morfología verbal en las cláusulas condicionales (*Si lo había sabido/Si lo hubiera sabido*) en Serrano (1994). Por otra parte, tendríamos la clase constituida por aquellas variantes cuyas diferencias de forma adquieren

significación social y situacional, esto es, las variantes estarían relacionadas con su uso en un contexto comunicativo particular. Un ejemplo de ello sería el uso del indicativo en contextos de mayor probabilidad lógica (*Si tengo tiempo, voy a la peluquería*) y el uso del condicional y del subjuntivo cuando la probabilidad es menor (*Si tengo/tuviera tiempo, iría a la peluquería*) (Serrano 1994: 120-121). Por lo tanto, el significado estilístico, indicado estrictamente por formativos lingüísticos, sería diferente de aquel que deriva de la correlación de frecuencias de determinadas formas lingüísticas con ciertos contextos sociales y situacionales (Lavandera 1984: 49). Con ello, la autora quiere dar a entender que cuando esto sucede, es necesario reinterpretar este último significado como una señal de significación social y situacional. Vistas así las cosas, coincido con Lavandera (1984: 49) en que cada forma sintáctica, recurrentemente, podría ser capaz de introducir un factor social y situacional diverso, bien sea dado por la elección del hablante de su propia forma de habla, bien sea por la imposición de cada situación comunicativa. El factor comunicativo, como vengo sugiriendo, es el más relevante para poder entender las alternancias gramaticales en un contexto de habla.

El principio de reinterpretación de Lavandera muestra que el significado *real* de las cláusulas condicionales se puede usar para indicar aserción y, además, lo que las estadísticas sociolingüísticas revelan es que los hombres prefieren la expresión asertiva expresada con el indicativo en dichas oraciones (prótasis con presente de indicativo / apódosis presente de indicativo). Como vemos, esta autora le da la vuelta a la interpretación o identifica el tema de otra forma, esto es, el hecho de que los hombres prefieran usar el indicativo en esas situaciones comunicativas no es un indicador de factor social (el género masculino), sino sólo una señal de significación socio-situacional (Lavandera 1984: 55). El hablante conoce de antemano qué estilo es más apropiado en una situación comunicativa dada. En este sentido, la preferencia por cierto estilo comunicativo explica la mayor frecuencia de las formas portadoras de los significados que crean este estilo particular (Lavandera 1984: 54-55).

Sin embargo, lo que a Lavandera le parece un problema que impide o dificulta el estudio de la variación fuera de los límites de la fonología bien puede ser aprovechado para contemplar su análisis desde una perspectiva mucho más completa, que es la que integra los factores discursivos, pragmáticos y comunicativos. Sólo así es posible abordar el estudio de construcciones sintácticas que pueden estar correlacionadas con factores sociales tales como *he ido / fui, de que / que, le / la*, etc. En esta línea, sugiero una aproximación a la perspectiva interaccional de la sociolingüística, interrelacionando la variación con el factor comunicativo

(Schiffrin 1994), algo que ya en 1999, siguiendo a esta autora, propuse para el estudio de la variación sintáctica (Serrano 1999: 11-14) y que he desarrollado posteriormente (Serrano 2004b y 2006a: 3).

Para ello, y como primer paso, hay que tener en cuenta el tipo de significado que se va a considerar y de qué forma. Esto es importante, porque, visto lo reseñado anteriormente, si se adopta el valor referencial o las condiciones de verdad, en los términos expuestos inicialmente por Labov, nos encontraremos con más de un problema para poder contrastar o comparar las variantes sintácticas. Resulta muy confuso tener en cuenta el significado referencial de las construcciones gramaticales, ya que entran en juego numerosos factores de otra índole que van mucho más allá del mero significado concreto de un pronombre o de una forma verbal. Así pues, insisto que, desde ese punto de vista, la pretendida igualdad de las formas no se va a producir nunca o casi nunca.

No hay que perder de vista que es muy complejo el tratamiento del significado en cualquier parcela lingüística, y que no hay posturas definitivas en este sentido (Serrano 1994: 47). Pero si partimos del hecho de que la lengua es social y es funcional por definición, el significado lo será también sin duda. Esto implica, en primer lugar, descartar un significado literal, convencional o formal para el estudio de la variación sintáctica, ya que ésta siempre será estudiada desde una perspectiva funcional o de uso; se contemplará el hablante, el contexto y la interacción para poder determinar las elecciones gramaticales o sintácticas que son susceptibles de correlación social. De hecho, la situación social y situacional (o contextual) es la que permite el uso de una o de otra variante, por lo que, ese contexto social o situacional permitirá su valoración social. En segundo lugar, lo verdaderamente importante es la naturaleza del significado que se vaya a tener en cuenta (Serrano 1994: 52-53). Su concepto no puede ser el mismo que en otros trabajos de corte formal, o, lo que es lo mismo, no puede ser concebido como una entidad invariante y cerrada a lo extralingüístico; antes bien, debe ser tenido en cuenta como una posibilidad significativa, sin dejar de estar estructurado y organizado.

Para el estudio de las formas verbales de las cláusulas condicionales, utilicé el significado pragmático que identificaba los contextos de probabilidad de acuerdo con la morfología verbal utilizada (Serrano 1994: 69-73), así que, de antemano, en un contexto de probabilidad real, las variantes posibles fueron las correlaciones: *indicativo-indicativo* / *indicativo-condicional* / *indicativo-infinitivo* e *indicativo-imperativo*. El significado pragmático está relacionado con la potencia semántica propuesta por Halliday (1978), quien sugiere que cada lengua tiene su modo de significar a través de sus formas y de orientar

dicha potencia funcionalmente, lo que permite que distintos conceptos se manifiesten mediante formas lingüísticas diferentes.

Es importante tener en cuenta que, mientras las concepciones teóricas formales representan el análisis introspectivo, inmanentista y exclusivamente lingüístico, la aproximación o concepción funcional tiene como objetivo explicar el funcionamiento de la lengua en conjunción con factores extralingüísticos de diverso tipo (discursivos, pragmáticos, contextuales, interaccionales, comunicativos, etc.) que, solos o interactuando entre sí, den cuenta del uso de las construcciones lingüísticas (Serrano 1999: 13). Como disciplina funcional, el variacionismo centra su interés en entender la producción y la interpretación de los enunciados de acuerdo con los factores relativos al hablante y al contexto (Serrano 1999: 13-14, Schiffrin 1994: 339). Así que, la aproximación funcional pone de relieve que las construcciones y elementos sintácticos son susceptibles de variar y de alternar entre sí y, aunque haya que tomar como referente la parte formal de la gramática para poder establecer qué varía y cómo varía, la gramática está compuesta de esquemas variables. No se trata, por tanto, de estructuras inalterables y estáticas que permanezcan aisladas de los efectos del contexto y del uso por parte del hablante (Serrano 1999: 17). Pero incluso habiendo determinado que la variación sintáctica es, por naturaleza, funcional, es necesario centrarse en el tipo de significado que se observa y que se percibe en los esquemas variables sintácticos, situándonos en esta perspectiva o enfoque teórico funcional.

Así pues, el valor lingüístico de las formas sintácticas depende del valor que el hablante le proporcione a esa elección. Tal y como he ilustrado en otro trabajo (Serrano 1999: 23), si en el español del Norte de España se usa el condicional en la prótasis de las cláusulas condicionales (*Si sería más joven, me apuntaría a ese curso*), o en el español de Canarias se utiliza el pretérito indefinido para cualquier situación pasada con independencia de su cercanía o lejanía con respecto al evento de habla (*Esta mañana me levanté a las siete / Hace dos años me compré una casa*), es posible concluir que existen esquemas variables en la gramática que permiten la representación del mismo acto comunicativo, ya que, en ambos casos, se confirma la existencia de alternancia (*iría-fuera/me levanté-me he levantado, compré-he comprado*). Es posible llegar a esta conclusión después de comprobar que cada una de estas construcciones aparece en un contexto comunicativo particular, que significa o quiere decir algo, y que, consecuentemente, es *variante de algo*. El análisis de lo que significa cada construcción en función de sus valores discursivos y pragmáticos facilita el análisis de la variación.

Teniendo esto en cuenta, el analista sólo podría estudiar aquellos casos

en los que se pudiera demostrar que las variantes son “lo mismo” dentro de un mismo contexto de uso, pero no habría nada que indicara que la interpretación en ese contexto vaya a ser idéntica en cada medio lingüístico en el que se fuera a usar, como señala García (1985: 203), quien coincide con Lavandera en que existen valores comunicativos que acompañan la elección en cada contexto (García 1985: 210). Los razonamientos reseñados hasta ese momento nos vuelven a indicar la importancia y la obviedad de contemplar el valor comunicativo para analizar adecuadamente la variación sintáctica.

Adicionalmente, existe la tendencia a incorporar factores léxicos, semánticos y pragmáticos en el uso sintáctico y, en muchos casos, lo pragmático está bastante alejado de lo sintáctico; por ejemplo, dos construcciones como *¿qué hora es? / me quiero ir*, pueden ser pragmáticamente equivalentes, pero muy distantes sintácticamente (Romaine 1984: 156). Así pues, considero que la neutralización no deja de ser un procedimiento bastante vago para determinar que las estructuras sintácticas puedan o no ser consideradas como variantes. A este respecto, López Morales (1989: 101) señala que “la sintaxis descriptiva carece aún de los formalismos necesarios para estudiar la neutralización de distinciones en el discurso, debido en gran parte al carácter autónomo en que la mantienen muchos estudiosos”. Esta afirmación se vuelve importante cuando el autor señala que “las neutralizaciones se dan a conocer con el concurso de instrumentos extrasintácticos, fundamentalmente referenciales y pragmáticos. Desde esta otra perspectiva, se descubre la variación sintáctica” (López Morales 1989: 101).

Recordemos que ya Lavandera (1978:179) había destacado que, dada la imposibilidad de obtener resultados fiables con el requisito de “lo mismo” o de la igualdad referencial, era preferible evitar dicho requisito y centrarse en los condicionantes sociales o estilísticos de las formas que están en aparente alternancia y, paralelamente, observar la existencia de formas “que comunican lo mismo”. Aunque contemplar este último aspecto no está exento de problemas, se trata de la vía más completa para analizar la variación sintáctica, y esto es debido, en buena medida, a que el factor comunicativo es el que mejor puede enlazar con los factores sociales.

Por lo tanto, los estudios de variación sintáctica no se encargan de igualar, hacer equivaler o demostrar que significan lo mismo dos variantes sintácticas, sino de descubrir el funcionamiento de la gramática a través del examen de las estructuras que alternan o que puedan alternar en un mismo contexto y para un propósito comunicativo igual o similar, para con ello establecer posibles correlaciones sociales. De hecho, todas las objeciones planteadas a la

variación sintáctica obedecen a la visión formalista que presenta la sociolingüística en sus orígenes, cuando plantea el concepto de variable y variante de acuerdo a esas premisas.

Analizar la variación es, resumidamente, tratar de hallar los matices significativos diversos y sus posibilidades combinatorias, los efectos contextuales que se derivan de la utilización de determinadas construcciones (Serrano 1999: 40).

## 2.2. *Diferencias sociales en el uso de las variantes*

La idea de tener en cuenta el valor comunicativo de las variantes sintácticas es la que permite un estudio de las alternancias o de las formas lingüísticas variables en el terreno no fonológico. Así pues, cualquier significado podría llegar a ser indicativo o representativo de un determinado grupo social. Sin embargo, aunque la elección lingüística que realiza un grupo social en un contexto comunicativo determinado pueda ser regular para ese grupo en ese contexto, ello no tiene por qué ser relevante ni ser un indicador de clase o grupo social todas las veces que sea utilizado. Esto es, los significados no son indicadores de nada, son los grupos sociales los que, en su caso, pueden emitir opciones significativas que, casualmente, los podrían identificar como tal grupo.

Siguiendo este razonamiento, la variación no se produce sin hablantes y los hablantes forman parte de una sociedad. El valor social de la lengua condiciona la vitalidad o el retroceso de las variantes y resulta ser el principal motor del cambio lingüístico. La sintaxis no es una excepción a todo esto, ya que las alternativas u opciones tienen la capacidad de exhibir estrategias y funciones conversacionales, discursivas, pragmáticas y comunicativas. Así que, nuevamente, en este plano, lo social adquiere una mayor complejidad y dimensión. El comportamiento sociolingüístico de los hablantes debe ser explicado en función de su aparición y uso en el discurso tal y como sugiere Linde (1997: 42). Asimismo, es necesario potenciar la tendencia a observar las identidades sociales para entender por qué un hablante emite sistemáticamente una construcción sintáctica en un contexto socio-comunicativo concreto. Al respecto, Schiffrin (1997: 199) establece que la concepción de los individuos como seres sociales, adscritos a grupos sociales más o menos homogéneos y la relación de esa identidad con su producción lingüística es algo que beneficia rotundamente el análisis de los datos sociolingüísticos de la variación sintáctica. Relacionar distintos hablantes o grupos sociales con distintas funciones socio-comunicativas es algo que, para Lavandera (1984: 35), puede resultar ser una noción desacreditada,

pero, si esas diferencias no se relacionan con una mayor o menor inteligencia o habilidad expresiva o verbal, no tienen por qué resultar discriminatorias, clasistas o racistas. En este sentido, la esencia de la variabilidad en el terreno sintáctico estriba en relacionar las construcciones sintácticas con las funciones discursivas, pragmáticas, comunicativas y sociales, que, por otra parte, resultan inherentes al ser humano en cuanto ente social.

La interrelación entre el discurso, la semántica y lo social resulta importantísima para poder entender la dimensión del terreno que nos ocupa. Las formas de significar o de comunicar en la cadena hablada están estrechamente relacionadas, por una parte, con la semántica en toda su esencia y, por otra, con la sociolingüística, ya que dichos mensajes o significados están comunicando algo de acuerdo a la estructura social, lo cual va desde tener en cuenta el contexto físico de la comunicación o la situación social donde se emite hasta el contexto cultural, pasando por las características sociales de los hablantes. De hecho, existen tendencias que consolidan esta idea metodológicamente. Por ejemplo, Calsamiglia (1999: 3-6) señala que en el análisis del discurso oral, lo importante es saber quién habla, la posición que toma ante el interlocutor, la intención con la que se dicen las cosas y a quién se dirigen los mensajes.

Así pues, la producción lingüística en cualquiera de sus planos (fonéticos, léxicos, sintácticos, semánticos, pragmáticos, etc.), no es ajena a los valores sociales, ya sea entendidos como estricta correlación social, ya sea en su versión textual y/o comunicativa. Es en el marco del contexto de la comunicación, en el que se incluye el contexto cultural, que la producción y la interpretación de las emisiones se regulariza y se sistematiza, como se observa, por ejemplo, en el uso de las pautas de entonación, en el uso de los marcadores del discurso (*vale, venga*), en la posición de los demostrativos (*la casa esta/esta casa*) o en las alternancias verbales (*he ido/fui*), etc.

### 2.3. *Identificación de la variable / variante y consecuencias metodológicas*

Lo estudiado hasta el momento en variación sintáctica permite observar que la visión más completa es la que tiene en cuenta y exhibe una interrelación de rasgos discursivos (el uso o la representación lingüística), de rasgos semántico-pragmáticos (qué es lo que significa o lo que comunica cada estructura) y, simultáneamente y de acuerdo con ello, puede interpretarse socialmente. La conjunción de estos tres factores es lo que nos permite avanzar en el estudio sociolingüístico de la sintaxis con mayor eficacia. Y esto redundará en la consideración y establecimiento de las variantes que vayan a ser estudiadas.

El hecho de que la variable fonológica en la mayoría de los casos es claramente perceptible, hace que las variantes sean fácilmente delimitables, y no sólo porque éstas no conlleven significado referencial sino porque, como ya dije en 1994 (Serrano 1994: 39-40), en el discurso, un hablante puede identificar la realización concreta de un fonema ([*carne*]-[*cahne*]). La variante sintáctica (*no es que sea / no es que soy*), en cambio, al ser más compleja, es más difícil de percibir y de delimitar. Así pues, queda claro que, si seguimos la metodología variacionista laboviana ortodoxa, delimitar una variable y unas variantes sintácticas es una tarea compleja y, por lo tanto muy difícil de llevar a cabo con resultados óptimos y definitivos.

En morfosintaxis es casi siempre imposible utilizar el aislamiento de variables y de variantes para proceder a la estratificación tal y como se suele hacer con las variantes fonéticas. Puesto que lo que se estudia son textos procedentes del discurso oral, encontrar, definir y aislar variantes sintácticas requiere de una observación minuciosa, de un análisis detallado y de la pericia del lingüista, porque los elementos que aparecen en el discurso son mucho más variados, se superponen y se interrelacionan de acuerdo con las intenciones y propósitos comunicativos de los hablantes. La identificación del contexto y su valor en el momento de definir las variantes se hace, asimismo, muy complicado. Por lo tanto, una variable sintáctica no será nunca, por definición, unitaria a la manera fonológica, y esto es algo que no debe perderse nunca de vista cuando se emprende un trabajo de variación sintáctica. Como ya he señalado (Serrano 1994: 41-43), la unidad de la variable en sintaxis suele relacionarse con el concepto que de ella se tiene en fonología como unidades mínimas, discretas y segmentables; todo lo cual no es posible en el terreno gramatical, ni en el sintáctico ni en el discursivo-pragmático. Ahí radica uno de los grandes errores metodológicos en el estudio de la variación sintáctica.

No obstante lo anterior, algunos trabajos han tratado de adaptarse al esquema tradicional de variable y variante. Puesto que lo que se analiza en sintaxis es un compendio de elementos morfológicos, sintácticos, semánticos, discursivos y pragmáticos, es necesario un planteamiento metodológico especial, que, aunque permita el aislamiento del estudio de variantes, tenga en cuenta todas esas características. Los trabajos que han tratado de crear una variable sintáctica previa o englobadora de las variantes han tenido que recurrir a diversos procedimientos e incluso forzar en muchos casos la enunciación de la misma. Tal es el caso del estudio de la variación en el uso de los clíticos verbales (Silva-Corvalán 2001: 177):

- (2) “Yo me tenía que vacunarme, así que mi mamá me fue a dejarme en el hospital”  
 “Él se la estaba paseándosela”

La autora considera que esta variación, de carácter sociosintáctico, forma parte de una variable que consiste en la ausencia o presencia de dicho elemento pleonástico o repetitivo, que aparece con series verbales que permiten la subida del clítico de un verbo subordinado como *vacunar o dejar* (Silva Corvalán 2001: 177).

Igualmente, la variación en la presencia o ausencia del pronombre personal de sujeto, la variable recibe el nombre de *expresión de sujeto* (Silva-Corvalán 2001: 154, Bentivoglio 1987a). En cambio, la variación entre las formas de indicativo y subjuntivo no obtiene un nombre tan acertado y abarcador; Silva Corvalán (2001: 138) la denomina “variable indicativo-subjuntivo”, supongo, a falta de una denominación más o menos aproximada que reúna a las variantes (que pueden ser más de dos), y que involucran numerosos aspectos discursivos y pragmáticos. Asimismo, la variable *orden de palabras*, presente en el nivel discursivo-pragmático, tampoco desgaja en su nomenclatura la variación que encierra; de hecho, no quedan explícitamente determinadas por esta investigadora (Silva-Corvalán 2001: 170-171). La variación existente entre las formas de *leísmo* y *laísmo* tampoco facilita la consideración de los conceptos de variable y variante; en ambos casos están claras las variantes aisladas: *le* vs. *lo* para el *leísmo* y *la* vs. *le* para el *laísmo*. Sería posible denominar a las variables correspondientes como *leísmo* y *laísmo*, pero, como claramente se observa, tampoco da cuenta de forma englobadora y abarcadora de las variantes, ya que el *leísmo* constituye la realización de una de las variantes (*le*) y el *laísmo* la de la variante (*la*).

La situación se agrava para las variantes discursivas (marcadores discursivos, indicadores de cambio de turno, etc.). Es casi imposible determinar la existencia de un segmento subyacente y de variantes en el uso de *vale*, *mira*, o *pues* usados como marcadores en el discurso oral, como de dos formas léxico-semánticas o semántico-pragmáticas (dos formas léxicas: *piche / asfalto*, *mortero / almirez*, *torcido / cambado*, o dos construcciones pragmáticamente equivalentes: *¿Qué hora es?* / *¿Nos vamos ya?*). En cada uno de estos casos, como en los anteriores, presuponer la existencia de una variable es tan complejo como poco operativo.

En mi estudio sobre el *dequeísmo* en el español canario (Serrano 1998), pude aislar las dos formas que estaban en competencia: *de que / que* en un contexto discursivo determinado, con unos verbos concretos y en un tipo de

enunciación. Así, en primer lugar, fue necesario determinar el contexto común más frecuente para el uso del *dequeísmo*, que era el de situaciones comunicativas donde el hablante deseaba expresar su posición o su voluntad sobre algo. A esta conclusión llegué después de comprobar que esta forma era sobre todo empleada con verbos cuyo contenido léxico apoyaba semántica y pragmáticamente este valor (*pensar, resultar, gustar, opinar, decir, intentar...*) (Serrano 1998: 395) y que el contexto comunicativo e interactivo donde aparecían estas construcciones era claramente argumentativo (Serrano 1998: 396-399):

- (3) “Te puede venir una consecuencia, de que te puede caer algo encima”  
 “El comerciante opina...y no hay derecho porque está muy mal...de que le van a subir los precios”  
 “Aunque tenga problemas, procuro de que nadie lo sepa”

Una vez contemplados todos estos factores, pude establecer que ambas formas eran variantes que alternaban en función de la presencia o ausencia de la preposición. Sin embargo, a tenor de la naturaleza de los contextos donde aparece, este fenómeno responde a unas pautas de interacción comunicativa, por varias razones. Se observó la relación de la preposición *de* con el verbo que la rige de forma estándar (*alegrarse de que, preocuparse de que*) y la relación que contraía con aquellos otros que no la rigen normativamente (*resultar de que, pensar de que, sobreentender de que*). La existencia recurrente de estos casos con preposición permite pensar que su aparición ante verbos que no la rigen es variante de la forma normativa (*pienso que/pienso de que*) en unos enunciados comunicativos caracterizados por la expresión de opiniones, voluntades, ideas, sentimientos o gustos; por lo tanto, pueden ser consideradas como formas propicias para ser correlacionadas con diversos factores sociales. La preposición *de* introduce un valor deíctico relacionado con ese contexto y con esas frases. Planteado así el fenómeno, las formas *que / de que* en la comunidad hablante estudiada (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias) son variantes comunicativas. Al no estar libre de valores significativos, estas formas dejan de ser una mera alternancia sintáctica para convertirse en una variación relacionada con el propósito o la intención comunicativa del hablante. Obviamente, las variantes dejan de ostentar equivalencia o similitud semántica alguna. Sin embargo, es posible distribuir las socialmente de forma diferenciada, dando lugar así a la posibilidad de concluir que diferentes grupos sociales utilizan este recurso comunicativo de forma desigual. Las razones son tanto lingüísticas como sociales. Entre las razones lingüísticas cabe mencionar que el contexto más

favorable para la aparición del *dequeísmo* es el de situaciones comunicativas donde el hablante desea expresar su posición, voluntad o intención sobre lo expresado. Para ello se vale, por una parte, de los verbos cuyo contenido léxico apoye pragmática y semánticamente ese sentido y, por otra, del contexto cultural o físico de la comunicación en el cual se codifica la inferencia y presuposición deseada con el uso no normativo de la preposición (Serrano 1998: 398). Esta preposición actúa como un *marcador deíctico* orientando el enunciado que contiene *de + que* en una dirección comunicativa concreta que es la intención de enmarcar la emisión en el *aquí y ahora* del acto comunicativo para ser pragmáticamente más contundente. Entre las razones de índole social, el estudio llevado a cabo concluye que el *dequeísmo* está promovido en mayor proporción por los estratos o clases intermedias, por los hombres y por la segunda generación (Serrano 1998: 399), por lo tanto constituye un caso de variación socio-comunicativa en virtud de la cual distintos grupos sociales utilizan este recurso gramatical con distinta frecuencia o intensidad.

Esta construcción crea, por lo tanto, un valor comunicativo del que carece su forma alternante, visto y analizado desde la perspectiva del discurso oral. La importante proyección social destacada en otras comunidades de habla hace pensar que, seguramente, dicho fenómeno está también correlacionado socialmente. Sin embargo, en dicha correlación están implicados los aspectos comunicativos mencionados (deseo de ser más rotundo o intención de anclar la preposición siguiente), que se relacionan con un grupo social determinado. Así pues, lo social está estrechamente ligado al factor comunicativo definido como el valor resultante, por una parte, del contexto cultural donde tenga lugar la comunicación (y, por lo tanto, de la interacción entre los hablantes) y, por otra, de los factores lingüísticos o del co-texto (semánticos, discursivos y pragmáticos). Ya en 1977, Bentivoglio y D'Introno señalaban la existencia de factores más allá de lo estrictamente sintáctico en el estudio de este fenómeno. Asimismo, García (1985) y DeMello (1995) han apuntado también a relacionar el *dequeísmo* con cuestiones comunicativas.

Mi posición, pues, para la determinación de lo que es una variante consiste en partir de un criterio sintáctico para incorporar los aspectos semánticos, pragmáticos, comunicativos o interactivos que den cuenta de esa variación, partiendo del principio de que toda variación se corresponde con una aproximación funcional de la lengua (Serrano 1999: 14-15 y 21) por la cual las construcciones gramaticales se estudian y analizan como formas de comunicar (Serrano 2006b). Por tanto, cuando se estudian variantes sintácticas, la tarea fundamental no es comprobar que sean iguales, sinónimas, o equivalentes para poder correlacionarlas

con factores sociales; ni los sociolingüistas somos, como ha señalado Moreno Fernández (2005: 32), “defensores acérrimos de la existencia de la sinonimia”. Tampoco es rigurosamente cierto que la sociolingüística sostenga que para el estudio de la variación sintáctica sea suficiente la demostración de la equivalencia de las variantes en el nivel referencial (Moreno Fernández 2005: 128).

El concepto de variante en el nivel que estamos tratando (el sintáctico-discursivo-pragmático) debe tratarse como un procedimiento heurístico adaptado a los fines de la investigación y no al revés. Eso significa que no hay que tratar las variantes como unidades fijas, estáticas e indivisibles, sino como unidades con posibilidades de actuar en varios planos. Y esto es así porque estudiar hoy la variación es confrontar las diversas posibilidades representativas y enunciativas de los elementos lingüísticos y su relación tanto en el entorno de la comunicación como con las características interactivas de los hablantes que participan en cada discurso (Serrano 1999: 12). Las construcciones gramaticales tienen un formato dispar, lo cual hace menos visible la variación, insisto, que en el plano fonológico. Y los elementos significativos, que lo son de distinta índole (discursivos, pragmáticos, discursivo-pragmáticos, semánticos, comunicativos o interactivos) requieren el uso de una metodología *ad hoc*. De hecho, puede comprobarse cómo diversos autores han abordado en los últimos años investigaciones sintácticas variacionistas desde distintos ángulos teóricos (Silva-Corvalán 2001, Serrano 1999, Blas Arroyo 2004, Sedano 1996a, 1996b, 1999, Aijón Oliva 2006, entre otros).

Por consiguiente, no tiene mucho sentido que los autores, aún hoy en día, sigan criticando la extensión del método variacionista más allá de las fronteras fonológicas. Aún más, parece un despropósito seguir insistiendo en la actualidad sobre el debate de este tema de acuerdo con tales premisas. Como ya habían señalado los autores antes mencionados, los conceptos de variable y variante no son otra cosa que procedimientos heurísticos que viabilizan lo que el investigador se propone estudiar; no son parte de la lengua, ni algo fijo e inamovible. La existencia de variabilidad en el terreno gramatical indica que el contexto comunicativo crea y recrea el espacio para que la comunicación se lleve a cabo de forma óptima (Serrano 1999: 40). Esto quiere decir que las construcciones sintácticas son, efectivamente, parte de la estructura formal de la gramática, pero, paralelamente, son usadas como opciones comunicativas que implican elementos de diversa índole (discursivos, pragmáticos, contextuales, referenciales, inferenciales, interaccionales, etc.) que deben ser cuidadosamente seleccionados y analizados ya que, todos o algunos de ellos, configuran elecciones sintácticas de las que el hablante dispone y que pueden ser correlacionadas con

factores extralingüísticos. En definitiva, toda metodología tiene que ser adaptada al objeto de estudio y, en esto, la variación sintáctica no es una excepción.

Por lo tanto y como ya he sugerido antes, no es productivo el esfuerzo y el interés en aplicar a la sintaxis, al léxico o al discurso el análisis variacionista creado para la fonología. En segundo lugar, subrayo también en este punto que las características propias del plano gramatical o morfosintáctico requieren un acercamiento metodológico concreto y particular que aborde de forma precisa y concreta las características semánticas, pragmáticas y discursivas que se derivan del mismo. No se puede tratar de la misma forma el plano fonético y el plano sintáctico. Resulta muy simplista calcar los procedimientos fonético-fonológicos iniciales y aplicarlos al campo de la sintaxis, así como lo es, aún más, pretender la inviabilidad de la variación sintáctica amparándose en su relación con los procedimientos de este campo.

De acuerdo con lo anterior, la posibilidad de que partiendo del contraste de dos estructuras sintácticas puedan obtenerse diferencias semánticas es lo que ha alentado a muchos autores a criticar los trabajos de variación sintáctica, sin otro argumento que el de la identidad de las variantes, ya que para los teóricos instalados en el formalismo e inmanentismo lingüístico el significado es único e invariable (ver Trujillo 1996).

### 3. CONCLUSIONES

En 1994 señalaba que, hasta ese momento, los estudios de variación sintáctica eran bastante escasos (Serrano 1994: 28), lo cual no me permitía asegurar que el método variacionista aplicado a la sintaxis estuviera ni siquiera en vías de consolidación, ya que, tanto en el ámbito hispánico como en el americano, la variación sintáctica estaba en un estadio de incipiente desarrollo, en el que reseñaba la existencia de más problemas que de soluciones (Serrano 1994: 29-73). La relación de trabajos hasta esa época se reducía a una nómina de quince o veinte. Con este recuento se puede completar el realizado por Bentivoglio (1987b) en la década de los 80.

En menos de quince años, los trabajos de variación sintáctica se han multiplicado tanto en lo que respecta a artículos, libros, tesis doctorales, conferencias y actas de congresos. Como simple muestra, véase la edición de estudios de variación sintáctica realizada por mí en 1999, el libro de Silva-Corvalán (2001) donde se reseñan muchos de ellos o el de Blas Arroyo (2004), entre muchos otros. Como se verá, todos los trabajos son de muy distinta índole,

lo cual permite esbozar un panorama de la variación sintáctica muy distinto, esto es, en estrecha relación con lo discursivo, con lo pragmático y, últimamente, con lo comunicativo (Aijón Oliva 2006, Serrano 2004a, 2004b, y 2006a).

Por otra parte, se sabe que los fenómenos gramaticales pueden y deben ser estudiados también desde la perspectiva discursivo-pragmática, lo cual implica que el significado se abre a la interacción social y comunicativa. Por lo tanto, podemos extraer otra conclusión importante: ya no es posible denominar variación sintáctica a todo lo que hasta ahora se ha estudiado y a lo que estudiamos actualmente, si bien algunos autores siguen, impropriamente, denominando variación sintáctica a aquello que no lo es, como al análisis del *dequeísmo*, al estudio de la activa y de la pasiva, al uso del pronombre sujeto, etc. Y esto viene dado porque, la variación en sintaxis es raramente sintáctica en sentido estricto, ya que está vinculada obligatoriamente a aspectos semánticos, discursivos, pragmáticos y comunicativos.

Así pues, considero necesaria una reclasificación de la variación “sintáctica”<sup>1</sup> que resumo de la siguiente forma:

- a) aquella que podría (raramente) serlo exclusivamente (variación del adjetivo demostrativo, subida de clíticos, etc.) (Serrano 2006a: 124).
- b) variación sintáctico-discursiva (expresión de la forma pronominal de sujeto, alternancia infinitivo/subjuntivo en cláusulas completivas, etc.) (Serrano 2006a: 126).
- c) variación sintáctico-discursivo-pragmática (alternancia de formas verbales en oraciones condicionales) (Serrano 2006a: 130) y
- d) variación discursivo-pragmática (marcadores del discurso, etc.) (Serrano 2006a: 133).

En cada uno de los tipos el aspecto socio-comunicativo puede incidir de forma más o menos sobresaliente y debe ser analizado de acuerdo con cada uno de estos tipos de variación.

Como he demostrado, la variación en estos planos (sintáctico-discursivo-pragmático) es tan importante y está tan generalizada como en el plano fonético y el léxico (Escoriza 2004), por más que algunos autores parezcan esforzarse en señalar que “los problemas de significado” constituyen un serio obstáculo para que pueda hablarse de variación. Como bien ha señalado Bentivoglio (2001: 2), “Las duras críticas a este tipo de estudios, en lugar de frenar las investigaciones

---

1. Aparece “sintáctica” entre comillas porque, como he tratado de demostrar, raramente la variación sintáctica, es sólo sintáctica.

variacionistas sobre sintaxis, han servido más bien para fortalecerlas”. Asimismo, Silva-Corvalán explica que “las dificultades implícitas en el tratamiento de los elementos portadores de significado han constituido un reto y han relacionado más estrechamente la sociolingüística con la semántica y pragmática del discurso” (1991: 122).

No tiene demasiado sentido por lo tanto, afirmar que la variación no fonológica y, en concreto, la sintáctica es un tema cuya problemática perdura en la actualidad, ya que esto es igual a ignorar el vertiginoso desarrollo de este tema y los dedicados esfuerzos realizados por tantos investigadores para estudiarla y analizarla, que espero haber expuesto aquí.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aijón Oliva, Miguel Ángel. 2006. *Variación morfosintáctica e interacción social: Análisis del paradigma de los clíticos verbales españoles en los medios de comunicación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Bentivoglio, Paola. 1987a. *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Bentivoglio, Paola. 1987b. A variação nos estudos sintáticos. *Estudos lingüísticos XIV Anais de Seminários do GEL* 7-29.
- Bentivoglio, Paola. 2001. La variación sociosintáctica en español. *Comunicación presentada al II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid: Centro Virtual Cervantes.
- Bentivoglio, Paola y Francesco D’Introno. 1977. Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* 6. 58-82.
- Blas Arroyo, José Luis. 2004. *Sociolingüística del español*. Madrid: Cátedra.
- Calsamiglia, Helena. 1999. El caudal interdisciplinar: una apuesta de la lingüística discursiva. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad* 1. 3-6.
- DeMello, George. 1995. El dequeísmo en el español hablado contemporáneo: un caso de independencia semántica. *Hispanic Linguistics* 6/7. 117-152.

- Escoriza Morera, Luis. 2004. *La variación lingüística. Propuesta de delimitación de variantes en el nivel léxico*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Cádiz.
- Firth, John. 1966. *The tongues of men and speech*. Oxford: Oxford University Press.
- García, Érica. 1985. Shifting variation. *Lingua* 67. 189-224.
- Halliday, Michael. 1978. *Language as social semiotics*. London: Arnold.
- Kempson, Ruth. 1977. *Semantic theory*. Londres: Cambridge University Press.
- Kress, Gunther. 1995. The social production of language history and structures of domination. En Peter Fries y Michael Gregory (eds.), *Discourse in society: Systemic functional perspectives*, 115-140. New Jersey: Norwood.
- Laberge, Suzanne. 1977. *Étude de la variation des pronoms sujets définits et indéfinits dans le français parlé a Montréal*. Montreal: Universidad de Montreal.
- Labov, William. 1978. Where does the sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera. *Texas Working Papers in Sociolinguistics* 44. 1-17.
- Labov, William. 1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- Labov, William y Judith Weiner. 1977. Constraints on the agentless passive. *Journal of Linguistics* 19. 29-58.
- Lavandera, Beatriz. 1975. *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in "si"-clauses*. Philadelphia: University of Pennsylvania.
- Lavandera, Beatriz. 1978. Where does the sociolinguistic variable stop? *Language in Society* 7. 171-182.
- Lavandera, Beatriz. 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Linde, Charlotte. 1997. Discourse analysis and social practice. En Gregory Guy,

- Crawford Feagin, Deborah Schiffrin y John Baugh (eds.), *Towards a social science of language*, Vol. 2, 3-30. Amsterdam: Benjamins.
- Lyons, John. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López Morales, Humberto. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Moreno Fernández, Francisco. 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Romaine, Suzanne. 1981. On the problem of syntactic variation: A reply to Beatriz Lavandera and William Labov. *Texas Working Papers in Sociolinguistics* 82. 2-38.
- Romaine, Suzanne. 1984. On the problem of syntactic variation and pragmatic meaning in sociolinguistic theory. *Folia Lingüística* 18. 409-437.
- Sankoff, David. 1988. Sociolinguistics and syntactic variation. En Frederick Newmeyer (ed.), *Language: The sociocultural context*, 140-161. Londres: Cambridge University Press.
- Sankoff, Gillian. 1973. Above and beyond phonology in variable rules. En Charles-James Bailey y Roger Shuy (eds.), *New ways of analyzing variation in English*, 44-61. Washington: Georgetown University Press.
- Sankoff, Gillian y Paul Thibault. 1979. L'alternance entre les auxiliaires avoir et être dans le français parlé à Montréal. *Langage Française* 34. 81-108.
- Schiffrin, Deborah. 1994. *Approaches to discourse*. Oxford: Blackwell.
- Schiffrin, Deborah. 1997. The transformation of experience, identity and context. En Gregory Guy, Crawford Feagin, Deborah Schiffrin y John Baugh (eds.), *Towards a social science of language*, Vol. 2, 41-55. Amsterdam: Benjamins.
- Sedano, Mercedes. 1996a. Estructura y forma en las hendiduras en cinco lenguas románicas: tensión entre economía y claridad. *Hispanic Linguistics* 9. 1-19.
- Sedano, Mercedes. 1996b. El uso del *que* galicado: posibles explicaciones. En

*Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFAL*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sedano, Mercedes. 1999. ¿Ahí o allí? Un estudio sociolingüístico. En Serrano María José (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, 51-63. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Serrano, María José. 1994. *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*. Madrid: Entinema.
- Serrano, María José. 1998. Estudio sociolingüístico de una variante sintáctica: el fenómeno dequeísmo en español canario. *Hispania* 81. 392-405.
- Serrano, María José (ed.). 1999. *Estudios de variación sintáctica*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert.
- Serrano, María José. 2004a. Lo social y lo comunicativo en variación sintáctica. *Comunicación presentada al XXXIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Serrano, María José. 2004b. La interacción entre sociolingüística, semántica y discurso. *Oralia* 7. 149-172.
- Serrano, María José. 2006a. Acción e interacción social en variación sintáctica y discursivo-pragmática. En José Luis Blas Arroyo, Manuel Casanova y Mónica Velando (eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, 121-142. Castellón de la Plana: Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I.
- Serrano, María José. 2006b. *Gramática del discurso*. Madrid: Akal-Cambridge.
- Silva-Corvalán, Carmen. 1991. On the problem of meaning in sociolinguistic studies of syntactic variation. En Dieter Kastovsky y Aleksander Szewdek (eds.), *Linguistics across historical and geographical boundaries*, 111-123. Berlin: Mouton.
- Silva-Corvalán, Carmen. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washinton, D.C: Georgetown University Press.
- Trujillo, Ramón. 1996. *Principios de semántica textual*. Madrid: Arco Libros.